



25
Aniversario
analítica

INSIGHT POLÍTICO

Edición N° 22



@Analítica



@analítica.web



www.analitica.com



Desde la Mesa del Editor de Analítica.com, les hacemos llegar nuestro **“INSIGHT POLÍTICO”** correspondiente a la semana del 30 de mayo al 05 de junio de 2021.

CONTENIDO

Edición N° 22

- 📌 **¿POR QUÉ NO HAY ELECCIONES LIBRES EN VENEZUELA?**
- 📌 **UN RETRATO HABLADO DE LA JUSTICIA BOLIVARIANA**
- 📌 **EL QUIEBRE MORAL DE LA FANB**
- 📌 **LA ANCHA BASE DEL ACUERDO DE SALVACIÓN**
- 📌 **EL NEOTOTALITARISMO (I)**
- 📌 **USAR LA DEMOCRACIA PARA DESTRUIRLA (II)**
- 📌 **MÉXICO Y PERÚ: ELECCIONES QUE MARCAN RUMBO**
- 📌 **TO OVERSHARE**
 - **LA GUERRILA CELEBRÓ EN APURE**
 - **EL ALQUIMISTA CIBERNÉTICO**
 - **EL FORO DE SAO PAULO**
 - **LA LECCIÓN DEL NUNCIO**



¿POR QUÉ NO HAY ELECCIONES LIBRES EN VENEZUELA?

El pasado lunes, con la participación de un panel de expertos electorales integrado por ANDRÉS CALECA, expresidente del CNE, HILDEMARO MARTÍNEZ, exdirector del antiguo CSE y de CELIZ MENDOZA, quien prestó servicios durante 15 años en el ente electoral venezolano, siendo su último cargo Consultor Jurídico del CNE, se llevó a cabo el Foro denominado “DIFERENTES ACTORES, MISMO OBJETIVO”, a fin de analizar el panorama electoral venezolano actual, a raíz de la designación del CNE por parte de la Asamblea Nacional del Régimen.

Oídas las ponencias de los expositores y las respuestas a las preguntas del público, nos permitimos ofrecer a nuestros abonados un análisis sobre la viabilidad de celebrar elecciones libres en Venezuela bajo la égida chavista. Veamos:

Primero, el ecosistema electoral es totalmente adverso a las elecciones libres. Se ha diseñado a lo largo de veinte años para controlar los procesos

electorales antes, durante y después de los comicios, mediante la hegemonía comunicacional, el Plan República, el funcionariado electoral, la emisión dirigida de las cédulas de identidad, el enervamiento de las auditorías, el control tecnológico y la caja negra de la sala de totalización. En las venideras elecciones regionales y locales, el factor pandemia será una variable altamente limitativa.

Segundo, la violación sistemática de las normas constitucionales que rigen el sistema electoral venezolano permite confeccionar una camisa de fuerza para el libre ejercicio del derecho de participación electoral de los ciudadanos y de los partidos políticos. Por ejemplo, contravenir el artículo 298 que prohíbe modificar normas electorales seis meses antes de cada proceso, como sucedió con las decisiones de modificar la modalidad de elección de los parlamentarios indígenas y la creación de una lista nacional de postulaciones de diputados en las pasadas elecciones parlamentarias del 6-D y que ahora se

repiten por parte del nuevo CNE, en relación con las elecciones de segundo grado para los diputados regionales indígenas.

Tercero, el abuso de poder del TSJ del Régimen al desaplicar normas constitucionales de carácter electoral y facultar al TSJ a sustituirlas por la vía Reglamentaria, en una clara usurpación de la facultad legislativa exclusiva de la Asamblea Nacional.

Cuarto, la puesta en marcha de mecanismos de elección y adjudicación de curules, violentando la norma del artículo 63 de la Constitución que establece el principio de la personalización del sufragio y la representación proporcional, al facilitar mecanismos que permiten al oficialismo adjudicarse un volumen de curules y concejalías que no se corresponden con los porcentajes de votos obtenidos.

Quinto, la conformación arbitraria de los circuitos y las circunscripciones electorales antes de cada proceso, para inducir resultados predeterminados. Sexto, no puede hablarse de elecciones libres y transparentes con el secuestro de las tarjetas electorales de los principales partidos de oposición, con cientos de dirigentes opositores inhabilitados por decisiones administrativas y con casi 400 presos políticos.

Séptimo, la tan cacareada conformación del nuevo CNE con 3 Rectores vinculados al Régimen y 2 vinculados a la oposición, que se anuncia como un gran equilibrio, viola el artículo 296 de la Constitución, que obliga a elegir a 5 personas no vinculadas a organizaciones sin fines políticos.

En conclusión, el desenlace final de las elecciones venideras será el mismo de las anteriores, porque el nuevo CNE, celebrado como un primer paso para la recuperación de la confianza de los electores en el voto, va por el camino del ventajismo electoral de siempre.

UN RETRATO HABLADO DE LA JUSTICIA BOLIVARIANA

El Poder Judicial de Venezuela que, durante el pasado siglo, fue denunciado en muchas ocasiones por manipulaciones y corruptelas a manos de jueces coludidos con las llamadas tribus de David, del hombre del Borsalino, de Damasco y otras, comenzó el Siglo XXI con reformas importantes bajo el amparo de la nueva Constitución, resultante del trabajo de una Asamblea Nacional Constituyente plural y por aprobación del voto popular el 15 de diciembre de 1999.

Para entender el entorno político de aquel momento, conviene aludir al carácter inicial centralista y, de ropaje civil del gobierno de Chávez, cuyo gabinete sólo tenía dos militares (Raúl Salazar y Reyes Reyes) e incluía figuras moderadas como Carlos Genatios, Alejandro Riera, J.J. Montilla, Maritza Izaguirre y Alfredo Peña.

La sustituida Corte Suprema de Justicia, presidida por Cecilia Sosa, había iniciado la implementación de cambios con el soporte financiero del Banco Mundial, labor que fue continuada por las siguientes dos Juntas Directivas del nuevo Tribunal Supremo de Justicia, presididas sucesivamente por



Iván Rincón Urdaneta y Omar Mora Díaz. Durante esas administraciones judiciales, se produjeron cambios importantes en infraestructura tribunalicia y se introdujo la oralidad en el procedimiento laboral, en la jurisdicción de Protección de Niños y Adolescentes, así como en los tribunales penales. Además, se celebraron concursos para la selección de jueces y para fines del 2007 casi el 80% de los jueces eran titulares. Tan bueno fue el desempeño del Poder Judicial Venezolano, que la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, en el estudio comparado que realizó y presentó en el 2007, incluyó el índice de desarrollo de la Excelencia en la Justicia en Iberoamérica que colocaba a Venezuela en el segundo lugar (0,60) a tres décimas del primer lugar que ocupó Brasil (0,63).

Lamentablemente, el estatus alcanzado por ese proceso de recuperación de la justicia, al poco tiempo comenzó a recibir demoledores golpes. Por una parte, la corrupción afectó seriamente el progreso del mejoramiento de la infraestructura de los tribunales, sobre todo en el interior de la República, y por otra, se suspendieron los concursos para ocupar plazas de juez, mientras se ofrecían las llamadas "Cajas Felices" -suerte de premio que mejoraba las prestaciones sociales- para los jueces que solicitasen la jubilación graciosa. Así fue como se abrió espacio para que el poder político nacional y regional comenzase a ocupar los tribunales con los nombres que mandaban desde el PSUV a la Comisión Judicial. Las autoridades del Poder Judicial que realizaron, propiciaron o toleraron este estado de cosas, le asestaron un golpe mortal a la Justicia en el país, porque no sólo instalaron la falta de conocimientos en el sistema, también lo tarifaron.

En los días que corren, es muy difícil para el justiciable aspirar a iniciar y tramitar cualquier causa en un tribunal, porque casi todo tiene un

precio. La gratuidad de la justicia garantizada en la CRBV es letra muerta.

Más aún, el asunto de la rampante corrupción es más grotesco en los tribunales penales porque en esa jurisdicción se involucran los derechos humanos a la libertad y a la vida. Allí, son muchos los fiscales y jueces que ponen precio a diligencias y sentencias. Los fiscales para no formular cargos o hacerlos leves y el juez para decidir exoneraciones totales o medidas sustitutivas de encarcelamiento. Ampliando el foco, si combinamos la justicia con la policía que debe ser su brazo auxiliar y siendo ambas corruptas hasta los tuétanos, nos topamos con una verdadera amenaza social. En nuestro país, es verosímil el temor a ser reducido a prisión o perder propiedades o tener que marcharse, por no pagar una extorsión.

En conclusión, la seguridad jurídica no existe. En toda nuestra historia nunca tuvimos un Poder Judicial tan podrido como el actual. En un próximo INSIGHT analizaremos en detalle la tragedia de un Estado fallido donde la justicia es un cadáver insepulto.

EL QUIEBRE MORAL DE LA FANB

Luego del retrato hablado de la justicia venezolana, a continuación, analizamos la situación de nuestra Fuerza Armada para entender el porqué de su decadencia. Veamos:

Primero, todo empieza con la partidización de la FANB. Al igual que en Cuba, donde los miembros de su Fuerza Armada son miembros del partido comunista, aquí los oficiales en la práctica son miembros del PSUV. La diferencia es que en Cuba la Constitución lo permite y acá esa actitud viola el artículo 328 de nuestra Carta Magna.



Segundo, el PSUV en su afán de controlar la FANB la ha corrompido. El acceso de los oficiales a cargos de la administración pública no sólo ha hecho que estos se corrompan, con la anuencia del partido, sino que estos desde allí corrompen al resto de la oficialidad en cargos de comando.

Tercero, la absoluta sujeción y dependencia de los ascensos militares a la lealtad del promovido al gobierno, pasa por la comprobación de su lealtad al PSUV.

Cuarto, la incursión de oficiales retirados en la política y el ejercicio de cargos de elección popular genera un canal de comunicación e influencia entre el PSUV y la FANB. Ejemplos, los casos de Diosdado Cabello, Carmen Meléndez y Ramón Carrizales, por nombrar solo unos.

Quinto, la tergiversación de la historia de la mal llamada Cuarta República ha generado el odio estratégico de algunos miembros de la FANB hacia la oposición. Es común ver como oficiales se expresan cargados de odio contra dirigentes de la oposición.

Sexto, el desprecio de la meritocracia ha causado un quiebre moral en la FANB. La lealtad a la revolución, léase al PSUV, ha sustituido al esfuerzo propio. Así que no importa cuán inmoral pueda ser un oficial, si es leal al PSUV será ascendido.

Séptimo, la crueldad del trato de los oficiales activos hacia los oficiales disidentes del PSUV es muy reveladora del grado de corrupción moral alcanzado. Basta ver como algunos oficiales de la Armada justificaron en sus tuits el asesinato del Capitán de Fragata Acosta Arévalo.

Octavo, la nueva estructura militar hace énfasis en la unión cívico militar, pero en la práctica eso significa unión FANB/PSUV. Basta ver como las ZODI solo se reúnen con autoridades electas en las planchas del PSUV.

Noveno, los ya transaccionales nexos entre el PSUV y la delincuencia han obligado a la FANB a tolerar grupos o bandas armadas. Las FARC, ELN, EL COQUI y otras poderosas bandas locales son vistas por el PSUV como su fuerza armada particular, por si la FANB se desprendiese del Régimen. Igualmente, las bandas internas son usadas para contener manifestaciones. La FANB está obligada a tolerar a estas bandas aliadas del gobierno.

Décimo, el ejemplo de la conducta del Superior siempre ha jugado papel central en el comando de las unidades de la FANB. De manera que, si los líderes del gobierno central y del alto mando dan mal ejemplo, es de esperar que la base de la FANB, ya esté en su mayoría corrompida.

En conclusión, el quiebre moral de las FANB es una consecuencia de la inmoralidad del PSUV y de sus principales dirigentes.

LA ANCHA BASE DEL ACUERDO DE SALVACIÓN

Poco a poco, paso a paso, el Acuerdo de Salvación Nacional está sumando adherentes. Primero fue la adhesión de Henrique Capriles y de Stalin González. Ahora en un manifiesto suscrito por el exministro de finanzas del Régimen, Rodrigo Cabezas, se suman sectores de una izquierda progresista o de lo que se denomina el chavismo disidente.

El argumento que exponen en su comunicado es que se suman al Acuerdo de Salvación Nacional con el objetivo superior de detener la crisis humanitaria y democrática de nuestro país.

Entre las múltiples razones que imponen un cambio señalan que se requiere un pacto para la vida, para que se pueda vacunar a 20 millones de venezolanos.

También indican en su manifiesto que estamos urgidos de rescatar una democracia que ha sido vulnerada y secuestrada por una élite política que extravió el sueño de un país grande, justo e igualitario, que no puede seguir siendo gobernado por quienes se niegan a reconocer la voz de una nación, que clama por un cambio político que debe ser consensuado, para que sea pacífico, en el marco de la Constitución y que tiene que ser por la vía electoral, pero con elecciones libres y verificables.

Concluyen afirmando que están de acuerdo con que se inicie una negociación que tenga una agenda integral y transparente bajo la supervisión de la comunidad internacional. Y que esto conduzca a que Venezuela tenga otro destino, una nueva convivencia democrática que permita restablecer el crecimiento y el bienestar y se pueda vivir en paz.

Esta posición proveniente de personas que formaron parte del chavismo es una clara señal de que son muchos los venezolanos que desean encontrar el camino para una reconciliación nacional, que facilite la reconstrucción de un país que ha sido virtualmente destruido por la soberbia y codicia de unos pocos que lo han literalmente secuestrado.

EL NEOTOTALITARISMO

Se trata de una nueva dimensión de la política, en el contexto de la globalización, que ha traído cambios estructurales en diversos órdenes, especialmente en todo lo relativo a las relaciones de poder y al rol de la política en el nuevo escenario mundial que surge en las últimas dos décadas del siglo XX.

Gracias a esos cambios, es ineludible redefinir y/o adaptar toda una serie de conceptos, que, si bien en algunos casos no deben cambiar su núcleo semántico fundamental, en otros en menester modificarlos para que puedan expresar significados y connotaciones más adecuadas a los novedosos acontecimientos que se desarrollan en el marco de las nuevas realidades. La redefinición y/o adaptación de conceptos contribuyen con la exégesis de los procesos emergentes, facilitando la comprensión de los cambios producidos en el devenir histórico.



Una de esas redefiniciones producidas en la era global debe dirigirse hacia el surgimiento de gobiernos que asumen una marcada tendencia hacia las formas o movimientos totalitarios, especialmente en América Latina.

Dados los cambios mundiales y la nueva estructura de poder del planeta producida por el Nuevo Orden Económico Mundial de la década de los años 80, los líderes políticos con esquemas totalitarios tuvieron la necesidad de utilizar los mecanismos de control social con la finalidad de ocultar su intención totalitaria para pasar inadvertidos y, así, mantenerse en el tiempo.

En este sentido, los regímenes hegemónicos latinoamericanos que llegan al poder por vía electoral a partir del año 1999, iniciándose este proceso con la llegada al poder de HUGO CHÁVEZ FRÍAS, se identifican con una nueva forma de gobierno que emula la estructura de control total del totalitarismo tradicional, pero mantiene por todos los medios posibles una fachada democrática.

Estos regímenes construyen una nueva forma política que denominamos neototalitarismo, en tanto mantienen los mecanismos de control basados en una "microfísica del poder" (M. Foucault) sobre la población en general, encaminándose a la construcción de un proceso hegemónico de poder total que se oculta bajo el ropaje de la democracia para burlar la intervención internacional.

USAR LA DEMOCRACIA PARA DESTRUIRLA

Hablamos de neototalitarismo para mostrar cómo en tiempos de globalización diversos gobiernos latinoamericanos reactivaron la forma típica de los



procesos totalitarios tradicionales, con la finalidad de lograr una sociedad regulada, dominada y fácilmente controlable, en la cual deben anular todos o la mayor parte de los elementos disidentes que impiden el control total. En este sentido, estos nuevos regímenes utilizan técnicas políticas de control y represión propios del totalitarismo clásico, junto a procedimientos de concentración de poder que le son correspondientes. Sin embargo, la gran diferencia con las experiencias totalitarias anteriores consiste en que, al mismo tiempo que ejercen medios de control hegemónicos, estos regímenes procuran por todos los medios posibles mantener un proceso democrático, por lo menos en términos formales, en términos de apariencia. Esta apariencia democrática los lleva a realizar múltiples procesos electorales en los cuales la sociedad civil vota, pero no elige, pues los resultados ya están definidos por los grupos de poder que controlan y dirigen cada uno de los respectivos gobiernos neototalitarios.

La característica fundamental de dichos regímenes consiste en lograr el poder utilizando los procedimientos formales de la democracia, pero una vez que asumen el poder del Estado, se encaminan a realizar procesos constituyentes cuya esencia se dirige a lograr la perpetuidad del poder por vía constitucional. Por esta razón, la

premisa fundamental del cambio constitucional consiste en aprobar la reelección presidencial indefinida, para lo cual se construye un marco normativo jurídico adaptado a la silueta totalitaria del líder que dirige el proceso. Se hace el proceso constituyente, cuyo resultado es una nueva constitución que se supone incuestionable, ya que es producto del supuesto poder originario del pueblo. Posteriormente toman por asalto el resto de los poderes que son sometidos al poder ejecutivo, al tiempo que se apropian del ente electoral colocando agentes incondicionales al régimen para que lo manejen de forma absolutamente parcializada, sin la menor disidencia.

El objetivo de todo este recorrido supra señalado responde al hecho de dominar, de manera total, las diversas instituciones que le brindan legitimidad a la democracia y la sostienen, lo cual le permite al régimen hegemónico controlar las instituciones y mecanismos del sistema democrático, bajo un esquema totalitario que acaba con dichas instituciones en su esencia y dinámica interna, pero, al mismo tiempo, mantienen la apariencia de que el sistema democrático sigue operando sin conflictos. La característica central de los gobiernos neototalitarios consiste en mostrar la imagen de una democracia profunda, como fachada política, pero en realidad el ejercicio del poder se desarrolla con la estructura básica del modelo de control totalitario.

Este modelo es profundamente perverso y difícil de combatir, pues el ocultamiento de sus rasgos totalitarios ha sutilizado su estructura criminal, de tal forma que pasa de manera inadvertida por los filtros de los organismos internacionales y favorece la complicidad de estructuras criminales de mayor envergadura. Ojalá que las luces de las

Academias nos permitan discernir este complejo panorama latinoamericano.

MÉXICO Y PERÚ: ELECCIONES QUE MARCAN RUMBO



Este domingo se llevarán a cabo dos elecciones que por sus características marcarán rumbo en el subcontinente. Una en México, donde se elegirán 15 gobernadores y se definirá el control de la cámara de diputados. La otra es la crucial segunda vuelta de la elección presidencial en Perú, que confronta a un populista de extrema izquierda con una líder de extrema derecha.

En el caso de México, gobernada por otro populista, ANDRES LÓPEZ OBRADOR, que a la fecha mantiene una alta popularidad del 63% y que espera obtener un resultado que le permita seguir con el control del Parlamento, así como la mayoría de las gobernaciones; pero, como todo personaje carismático y autosuficiente, no se ha ocupado mucho en fortalecer la estructura de su partido MORENA, cuyos líderes se han visto involucrados en algunos Estados en actos de corrupción e, incluso, uno de sus candidatos a gobernador, ha sido acusado de delitos sexuales.

Al igual que el desaparecido HUGO CHÁVEZ en Venezuela, en su país LÓPEZ OBRADOR se presenta como el hombre de los pobres y quiere imponer la cuarta transformación de México, a través de la cual busca separarse de la política de mercado de sus antecesores y acabar con la corrupción y la desigualdad social.

Tal como se ven las cosas no es probable que obtenga la súper mayoría en el Congreso y, tal vez, tenga que hacer alianzas con otras organizaciones políticas como los verdes.

Entre los aspectos negativos está que, en previas elecciones, AMLO nunca reconoció resultados desfavorables para él y hay quienes comentan en México que, si los resultados no son los que él desea, fiel a su tradición, cantará fraude.

En cuanto a Perú la situación es compleja, porque PEDRO CASTILLO plantea un gobierno de izquierda radical, apoyado por un partido político que se autodefine como marxista leninista y que mantiene vínculos con Sendero Luminoso, organización criminal que fue prácticamente liquidada por el padre de su adversaria, la candidata KEIKO FUJIMORI.

Los resultados hoy son imprevisibles. KEIKO FUJIMORI ha ido remontando la cuesta hasta tal punto que en las últimas encuestas llevaría ya una ligera ventaja sobre su contendor, quien le ganó abrumadoramente en la primera vuelta.

Como informáramos en un INSIGHT anterior, Perú luce políticamente escindido ya que, en Lima y en el Norte, se inclinan por la FUJIMORI mientras que en el Centro y en el Sur del país lo hacen por CASTILLO.

A esta tensión geográfica se une un latente ruido de sables. En realidad, la situación peruana es muy complicada, con un Congreso de la

República fraccionado que ha destituido a 4 presidentes, y con unos votantes que se ven obligados a escoger al menos malo entre dos extremistas, para el futuro de ese importante país sudamericano.

TO OVERSHARE

EEUU RECHAZA USO DE VACUNAS PARA CONTROL SOCIAL EN VENEZUELA



No le basta a la crueldad del Régimen ver la desesperación de los ancianos y los enfermos terminales en las colas para tratar infructuosamente de vacunarse porque carecen del Carnet de la Patria. Ahora han activado toda su fuerza comunicacional para vender la falsa noticia difundida por el propio NICOLÁS MADURO de que el imperio en su guerra contra el pueblo revolucionario ha decidido no incorporar a Venezuela en su programa de donación de vacunas.

Afortunadamente James Story, Embajador de los Estados Unidos en Venezuela, quien opera desde Bogotá, de manera categórica desmintió este jueves pasado al dictador que aseguró que el país

del norte donará vacunas contra el Covid-19 a donde se necesiten, menos a la Venezuela por el odio de ese país a nuestro país.

El Embajador Story fue enfático en reiterar la voluntad del Presidente JOE BIDEN de dar respuesta a la crisis humanitaria que enfrentamos, advirtiendo que EEUU va ayudar al pueblo de Venezuela, pero primero exigió al Régimen un sistema transparente para vacunar, ajeno al Carnet de la Patria, que es un instrumento de control social.

LA GUERRILLA CELEBRÓ EN APURE

Tras dos meses y medio de conflicto militar intentando desalojar de la franja fronteriza a los ocupantes del grupo disidente de las FARC liderado por alias GENTIL DUARTE, nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana se retira con más pena que gloria del teatro de operaciones bélicas, como único camino para poder lograr que el enemigo que asesinó 16 efectivos, devolviera los ocho militares rehenes amenazados de ejecución, que fue imposible rescatar mediante una operación militar.



Para los entendidos en la materia esta retirada no se puede calificar como un repliegue táctico, ya que aun cuando los tanques de guerra permanecen en una zona cercana, las tanquetas del Comando Antisecuestro (CONAS) fueron sacadas de los lugares donde permanecían ocultas, con lo cual renunciaron a cualquier ventaja táctica, lo que significa que se cancelan las operaciones. Además, los vecinos de la zona dan testimonio de que los disidentes de las FARC, en actitud victoriosa, celebraron la retirada militar en El Ripial, La Capilla y Santa Rosa.

Esta retirada inexplicable prácticamente se trata de una derrota incondicional a la cual se la ha querido dar visos de negociación, por cuanto no hubo contrapartida operacional del adversario, ya que la única concesión de la guerrilla consistió en devolver a los rehenes que retuvieron con ese propósito.

Lo grave es que esta retirada implica un acto de guerra por el dominio territorial que mediante ocupación consensuada venía ejerciendo un grupo irregular armado extranjero de una parte del territorio venezolano en un claro despojo de la soberanía nacional que se supone es la sagrada misión de la FANB.

EL ALQUIMISTA CIBERNÉTICO

La presencia en la estructura interna del CNE de un funcionariado catequizado y entrenado para favorecer al Régimen y cuyo armador es un militar que hace 15 años JORGE RODRÍGUEZ trajo al CNE como Director de Sistemas Electorales, proveniente del DCGIM, donde era el jefe de informática, es el muro entre y las farsas electorales y las elecciones transparentes en Venezuela.



Se trata de CARLOS QUINTERO, quien, según revelaciones del famoso Pollo Carvajal, le entregaba a él antes que a los rectores los resultados de cada totalización para que los viera el entonces presidente Chávez.

Ese mismo personaje supuestamente sería el artífice del “algoritmo cambia votos”, que se cocina en la caja negra de la Sala de Totalización, aprovechando que las auditorías se hacen sobre el 51% de las urnas electorales, quedando en secreto el otro 49% de cajas con comprobantes que se queman y se desechan, lo cual no permite nunca comparar los resultados entre el acta y los comprobantes de la mitad de las mesas.

Lo increíble de esto es que, con todo y el ventajismo del alquimista electoral, se le pida a la oposición subirse al ring electoral con las dos manos atadas.

EL FORO DE SAO PAULO

Para quienes dudan que los sucesos de Colombia no son ajenos al plan supra nacional del Foro de Sao Paulo para tomar Latinoamérica, les invitamos a leer la Resolución final de la reunión

virtual del Grupo de Trabajo de dicho Foro celebrada el 29 de mayo de 2021, en cuyo texto, en primera plana, reiteran su solidaridad con la lucha del pueblo colombiano, de los movimientos sociales, populares y las fuerzas políticas de izquierda y progresistas de ese país, en especial su juventud, que demanda soluciones ante el desastre económico y social que ha producido el neoliberalismo y el gobierno de Iván Duque. Igualmente, exigen el fin de la violencia institucional contra las manifestaciones populares, el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de los Acuerdos de Paz de 2016 y el fin de las masacres a líderes sociales.

Obsérvese que lejos ha quedado ya el tema de la reforma tributaria, que fue la causa inicial de las protestas cívicas que fueron infiltradas y, bajo el monopolio que los comunistas ejercen ancestralmente sobre las reivindicaciones sociales, se ha montado un tinglado subversivo de corte multinacional para destruir la democracia que les permite -inerme- cometer sus tropelías.



LA LECCIÓN DEL NUNCIO

En un acto en Miraflores y ante los elogios de Maduro hacia su persona y al Vaticano, el Nuncio Apostólico saliente, Monseñor ALDO GIORDANO, con mucha elegancia y muy educadamente renunció “en nombre del Papa” a una condecoración de manos del Dictador. Ese gesto inusual nos habla de una actitud de solidaridad de la Iglesia Católica con el pueblo venezolano, que sufre los embates de la usurpación. Con GIORDANO se cumple aquello de que en la diplomacia un gesto dice más que mil palabras.



“INSIGHT POLÍTICO” es propiedad intelectual de Analítica.com para consumo exclusivo de sus suscriptores destinatarios. Por lo tanto, queda totalmente prohibida su reproducción total o parcial.